

## Tema de la quincena

«El mundo está enfermo. Su mal está en la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos». (Pablo VI, «Populorum progressio», 66).

«No insistiremos nunca demasiado en el deber de hospitalidad –deber de solidaridad humana y de caridad cristiana– de los países que acogen a extranjeros». (Pablo VI, «Populorum progressio», 67).

«Apenas hay una señal más eficaz para medir la verdadera altura democrática de una nación moderna que el comportamiento que muestra para con los inmigrados». (Juan Pablo II, Homilía en Guadalupe, 4).

«El inmigrante no es “una fuerza de trabajo”... sino una persona. Con esto está dicho todo lo que a su dignidad humana y derechos fundamentales se refiere». (Conferencia Episcopal Española, «La Iglesia en España y los Inmigrantes», 5)



### Inmigrantes:

# Romper fronteras, construir humanidad

## **Comisión Permanente de la HOAC**

28 de enero de 2010: charla en un centro cívico sobre la última reforma de la Ley de Extranjería. Buena asistencia. Turno de preguntas. Lo inicia una persona de origen alemán que, más que preguntar, opina: «¿Por qué en España estáis tan obsesionados por el presente, por la crisis y por la Ley de Extranjería? Claro, lleváis pocos años de inmigración. Tenéis que mirar adelante, tenéis que plantearos cómo queréis que sea la sociedad dentro de 30 años. Y entonces sabréis lo que tenéis que hacer ahora».

No viene muy a cuento la aportación: ¡era una charla sobre la Ley de Extranjería! Pero ¿será cierto que es propio de nuestra cultura miope mirar sólo el momento presente? Entonces... ¡claro!, entendemos la integración como un tema de papeles y de fronteras: que vengan sólo los que nos hacen falta y con sus papeles en regla. Por supuesto, unos son los que se tienen que integrar, y otros los que tienen (tenemos) que controlar. ¿Seguro que es así?

## **1.- Rostros de la inmigración**

### **Los que vienen**

Los últimos datos oficiales de empadronados, a comienzos de 2009, hablaban de 46.745.807 habitantes en España, de los cuales 5.648.671 poseían diversas nacionalidades extranjeras, lo cual supone más de un 12% de la población. Del total de extranjeros, algo más del 40% son ciudadanos de la Unión Europea, con más facilidades para trabajar y sobre todo con más libertad de circulación. A finales de septiembre de 2009 los extranjeros con permiso de residencia en vigor en España eran 4.715.757; el cruce de cifras entre empadronados y regularizados, aunque no es exacto, nos puede dar una pequeña idea de ese otro colectivo de «sin papeles».

–Ivonne es de Costa de Marfil. Vino como solicitante de asilo. Ha trabajado en varios empleos de servicio domésti-

## Tema de la quincena

co, pero le ha salido denegado el asilo, y ahora está sin papeles, ha tenido que dejar la casa donde trabajaba, y está esperando poder regularizarse por arraigo.

—Claudiu es de Rumanía. Es sacerdote ortodoxo. Ha sido enviado para acompañar a sus feligreses, y después de unos meses ha traído también a su esposa y a sus tres hijos. Él se considera un inmigrante más; ha trabajado como pintor y ahora está en el paro.

—Teresa es de Perú. Vino porque conocía a unos amigos españoles y se quedó. Tiene ya la doble nacionalidad. Es filóloga, pero ha trabajado en servicio doméstico y en limpieza. Ahora está contratada por Cáritas en una residencia acompañando a madres solteras.

—Moustapha es de Senegal. Vino siendo aún menor, de algún modo enviado por su familia. Tuvo la suerte de entrar en un centro de acogida. Al cumplir los 18 ha tenido aún más suerte: no se ha quedado en la calle, sino que ha sido contratado como monitor de ese centro.

—Asif es de Pakistán. Es de los pocos que ha conseguido traer aquí a toda su familia. Preside una asociación de pakistaníes. Por ayudar a unos compatriotas, se ha quedado endeudado, y ahora está trabajando a destajo en Portugal para intentar saldar la deuda.

—Iván es de Ecuador. Trabajaba de camionero, hasta que tuvo un accidente en una pierna y perdió el trabajo. Desde entonces, en paro. De momento, cobrando. ¿Luego?

—Samira es de Marruecos. Tiene papeles pero escasea el trabajo; ella no encuentra. Está en camino el cuarto hijo. Viven en un piso de protección oficial, pero tienen problemas para poder pagar.

—Tania es de Bolivia. Trabaja interna, sin papeles, esperando que pasen tres años para poder solicitar el arraigo. Apenas le dan libre más que dos horas cada tarde, pero no los fines de semana. Prefiere aguantar... de momento.

Distintos nombres, países, situaciones... Rostros concretos. ¿Cuántos conoces tú?

### Por qué vienen

Detrás hay muchas historias. Dicen los sociólogos que se suelen juntar el «efecto expulsión» con el «efecto atracción». Situaciones de pobreza, de familias a las que no se puede sacar adelante, de inestabilidad política y amenazas... hacen que bastantes personas se planteen el futuro en una tierra distinta a la que les vio na-

cer. Pero habitualmente no emigran los últimos, los que no tienen nada, porque esos no pueden ni emigrar. Se plantean salir aquellos que tienen más expectativas, más posibilidades, con frecuencia más estudios, más visión de futuro. Aquellos que, aunque materialmente podrían vivir (malvivir) en su lugar de origen, creen que es posible aspirar a algo más digno.

El Occidente rico, la Unión Europea, Norteamérica, ejercen por su parte un efecto llamada por su nivel de vida, por la imagen que ofrecen en los medios de comunicación, por los nichos laborales que la gente autóctona no quiere ocupar, por la demanda de mano de obra joven en unas sociedades envejecidas... Sume usted lo uno con lo otro: el resultado está claro, no hay quien ponga puertas al campo ni vallas en el mar.

Pero más en el fondo, en la raíz, hay una causa profunda, y es el actual sistema capitalista neoliberal, dueño y señor único de este mundo. Un sistema que perpetúa y agranda la brecha entre pobres y ricos. Un sistema que nos iguala a todos como consumidores, pero claro, quien no tiene dinero no puede consumir. Y lo mismo que las mercancías y los mercados financieros vuelan por encima de fronteras, las personas reclaman su derecho a ir allá donde el pedazo de la tarta mundial es más grande. ¿No lo harías tú también?

### Los que estaban

Es decir, los aquí nacidos. Los hijos y nietos de un pueblo emigrante (no hace muchos años) que pierden la memoria con frecuencia y se consideran a menudo dueños de la tierra que les vio nacer. Las encuestas del CIS colocan repetida-



mente la inmigración como uno de los «problemas» mayores de los españoles, junto al paro, la crisis o la amenaza terrorista. En función de si hay atentados o sube el paro, la inmigración ocupa el 2º, el 3º o el 4º puesto en la problemática nacional. Pero, ¡curioso! A la pregunta de cuál es el problema que a usted le afecta más, la inmigración baja puestos. ¿Podemos deducir, por tanto, que es más un tópico que una realidad?

«Nos quitan el trabajo», se oye decir con frecuencia. Pero para determinadas tareas (servicio doméstico interno, cuidado de personas mayores, agricultura intensiva, hostelería...) sí necesitamos que trabajen los inmigrantes. «Nos quitan las ayudas sociales», pero la chica ecuatoriana que cuida a mi padre en casa es muy cariñosa. ¿Has oído algo de esto tú? ¿Qué opinas?

### ***Y ahora..., la crisis***

Lo que faltaba. Hasta el 2008, convivía la inmigración con una época de bonanza económica. Muchos años con el PIB por encima del 3%, es decir, creando empleo. Pero ahora es la primera vez que toca vivir como país de inmigración en momentos de crisis laboral y económica mundial. Entonces, ¿qué hacemos? ¿Qué se vayan? Es la tentación... Antes faltaban, ahora sobran.

No es raro asociar, queriendo o sin querer, crisis e inmigración. No es difícil escuchar que los inmigrantes tienen la culpa de la crisis, porque han venido muchos y encima han traído a sus familias. Y sin embargo, las cifras cantan. EPA del 4º trimestre de 2009: la tasa media de paro se sitúa casi en el 19%, un 17% entre los españoles y casi un 30% entre los extranjeros. ¿Culpables o víctimas? El último que ha llegado, el que tiene el trabajo más precario o temporal, por la ley del mercado es el primero que se va a la calle.

### ***Nueva Ley***

2010, año en que España preside por turno la Unión Europea. Había que llegar al 1 de enero con la tarea bien hecha y la Ley de Extranjería aprobada. Y lo han conseguido: el 13 de diciembre de 2009 entraba en vigor la cuarta reforma de la Ley de Extranjería del año 2000. ¿Avances en derechos? Algunos, tímidos, y otros impuestos por el Tribunal Constitucional: manifestación, sindicación, huelga... tengas papeles o no. Pero, de paso, recorte en otros tantos derechos: ayudas a la vivienda, prestaciones sociales, reagrupación de padres, justicia gratuita, internamientos en los CIEs, hospitalidad...



En el fondo, nueva vuelta de tuerca para el cierre de fronteras, e incentivación al retorno como sea: voluntario, remunerado, humanitario o forzoso (también a la expulsión se le llama ahora «retorno»). ¿Has oído hablar de esta Ley? Porque ha pasado de puntillas...

### ***En síntesis***

–Al menos un 12% de la población española es de origen inmigrante: nuestra sociedad ha cambiado de repente.

–Detrás de las cifras hay rostros, cada uno con sus sueños y sus problemas; no se puede generalizar.

–La economía y el trabajo en algunos países «expulsa» a las personas; en otros, las «atrae». En el fondo, el actual sistema capitalista neoliberal provoca necesariamente la emigración.

–En las sociedades de acogida tendemos a ver la inmigración como un problema, pero hay más de tópico que de realidad.

–Los inmigrantes no son culpables de la crisis, sino por el contrario, sus primeras víctimas.

–Las sucesivas Leyes de Extranjería están más preocupadas por el control de fronteras que por el respeto a los trabajadores inmigrantes.

# Tema de la quincena

## 2.- Inmigración, integración, fraternidad

### *Una mirada a la primera comunidad*

«Los cristianos no viven en ciudades exclusivamente suyas, ni hablan una lengua extraña. Viven en sus propias patrias como forasteros; participan en todo como ciudadanos y lo soportan todo como extranjeros; cualquier tierra extraña les es patria y toda patria les es extraña» («Carta a Diogneto», siglo II).

Pensar en el futuro, decíamos en la introducción. Pero mirando al pasado, decimos ahora; a nuestro pasado. A esas comunidades cristianas de primera hora, que trataban de hacer presente la realidad de Pentecostés, donde todos se entendían a pesar de las distintas lenguas y procedencias porque hablaban un mismo idioma, el del amor.

La globalización es un concepto moderno, reciente. Pero la ética de la globalización hay que buscarla en estas comunidades originarias que trataban de tener «un solo corazón y una sola alma» (Hch 4,32), y en las que no había ni pobres ni ricos porque lo que tenían «lo ponían en común» (Hch 4,34-35). Por lo menos lo tenían claro y lo intentaban.

Sin duda que en ellos resonaba la tradición de hospitalidad que tuvo el pueblo de Israel: «Al forastero que resida junto a vosotros, le miraréis como a uno de vuestro pueblo, y lo amarás como a ti mismo; pues forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto» (Lev 19,34). Jesús mismo asumió esta tradición y profetizó: «Vendrán de oriente y occidente, del norte y del sur, y se pondrán a la mesa en el Reino de Dios. Hay últimos que serán primeros y hay primeros que serán últimos» (Lc 13,29-30). Pero sobre todo, Jesús se identificó con estos últimos, y en concreto con los emigrantes: «Era forastero, y me acogisteis» (Mt 25,35). Por eso San Pablo dirá que Jesucristo «hizo de los dos pueblos uno, derribando el muro que los separaba» (Ef 2,14).

### *Palabras de actualidad*

La Doctrina Social de la Iglesia lee los signos de los tiempos (la inmigración es uno de ellos) desde la fuente de la Palabra de Dios y la rica historia de la comunidad cristiana. El último gran documento, reciente, de Benedicto XVI, al hablar de la inmigración dice así:

«Como es sabido, es un fenómeno difícil de gestionar; sin embargo, está comprobado que los trabajadores extranjeros, no obstante las dificultades inherentes a su integración, contribuyen de manera significativa con su trabajo al desarrollo económico del país que los acoge, así como a su país de origen a través de las remesas de dinero. Obviamente, estos trabajadores no pueden ser considerados como una mercancía o una mera fuerza laboral. Por tanto no deben ser tratados como cualquier otro factor de producción. Todo emigrante es una persona humana que, en cuanto tal, posee derechos fundamentales inalienables que han de ser respetados por todos y en cualquier situación» («Caritas in veritate», 62).

Claramente aparecen aquí unidos la emigración y el trabajo, desde su aspecto positivo de aportación a la sociedad y de desarrollo de la dignidad humana. Pero sabemos que en muchas ocasiones esto no se reconoce de hecho, y desgraciadamente muchos inmigrantes configuran el sector más débil del mundo obrero por el tipo de trabajo que realizan, las condiciones laborales, los salarios... Especialmente se ve agravada esta situación cuando no hay más remedio que refugiarse en la economía sumergida para poder subsistir sin papeles. Por eso, son actuales las palabras de los obispos españoles al acabar su Asamblea plenaria de noviembre de 2009 (cuando todavía se estaba tramitando la Ley de Extranjería):

«Es necesario impulsar un nuevo dinamismo laboral que nos comprometa a todos en favor de un trabajo decente que sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad: un trabajo que, de este modo, haga



que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias...

Pedimos un trato humano y solidario con los emigrantes, pues la recién aprobada Ley de Extranjería restringe derechos que afectan decisivamente a su dignidad como personas («Declaración ante la crisis moral y económica», 5-6).

Se habla de «un trabajo decente». ¿Lo es el nuestro? ¿Lo es el de los inmigrantes a los que conocemos?

Se habla de «unos derechos que afectan a la dignidad como personas». ¿La dignidad depende de «los papeles»?

### **¿Quién se tiene que integrar?**

Ésta es otra. Y es que el lenguaje nos traiciona: ¿cuántas veces no hemos dicho que los inmigrantes «se tienen que integrar»? ¿O que «vamos a ayudar a los inmigrantes a integrarse»? Detrás de las palabras hay ideas y modelos, que es bueno que repensemos.

En el mar de la sociedad hay peces grandes y peces pequeños. En España convivimos 41 millones de españoles con 5 millones y medio de inmigrantes de unas 150 nacionalidades distintas. En esta cultura globalizadora y pseudo-democrática de mayorías, mejor será que el pequeño se haga como el grande, porque si no el pez grande se comerá al pez chico. Integración como asimilación, pura y dura. «¿Vienen a mi casa? Que se comporten como yo quiero». ¿No lo has dicho eso alguna vez? Claro, es que en el fon-

do piensas que la obligación de cambiar es del que llega, que nosotros harto hacemos con acogerlos amablemente en nuestra casa.

Y otras veces decimos: «Es que no quieren integrarse, es que hacen guetos». Aparentemente es otra forma de planear la integración: «Yo, en grupo con los míos, convivo (coexisto) pacíficamente con otros grupos. ¿Qué más quieren? Trabajamos, pagamos nuestros impuestos, y no nos metemos con nadie». Pues qué pobre, ¿no? ¿Así nos gustaría que fuera la sociedad de dentro de 30 años? Aquí el barrio español, allí el latino, más acá el magrebí... Moros, judíos y cristianos convivíamos así en la Edad Media. ¿Eso es integración?

Afortunadamente, algunos piensan que la integración es otra cosa. Algunos creen que podemos crecer y enriquecernos todos en el respeto a la diferencia. Sabiendo y creyendo que somos distintos, nos relacionamos, respetamos y enriquecemos porque somos capaces de compartir lo común aportando lo diverso, sin perderlo ni renunciar a ello. Quienes piensan así, están ya construyendo futuro. Y conjugan el verbo «integrar» en todas sus personas del singular y del plural: yo me integro, tú te integras, nosotros nos integramos... Ahora bien, quienes así piensan y actúan, a veces se llevan coscorriones y golpes en la vida, incomprensiones y zancadillas. También Jesús de Nazaret fue un soñador, que pensaba que en el Reino de Dios cabíamos todos: judíos y griegos, hombres y mujeres, fariseos y prostitutas, publicanos y escribas... Pero no todos querían entrar en la fiesta, ¡qué pena!

### **Trabajo e integración**

¿Recordamos las experiencias, los rostros del comienzo de esta reflexión? En todas esas vidas el trabajo es algo esencial: si trabajas, si no trabajas, o en qué y cómo trabajas. El trabajo es esencial en el proceso de integración. Desde el aspecto más externo y legal (si tienes un contrato de trabajo puedes obtener o mantener el permiso de residencia) hasta el más profundo (si trabajas te sientes útil, te realizas, eres persona), pasando por la realidad familiar (trabajar dignamente te permite crear y llevar adelante una familia).

«Extranjería» es un término jurídico que hace referencia a la nacionalidad. «Inmigración» es un concepto socioeconómico: se refiere a aquella



## Tema de la quincena



persona que va a trabajar a otro lado, porque en su tierra no encuentra las condiciones o las oportunidades adecuadas. Si para todos y cada uno de nosotros el trabajo marca la vida, para un inmigrante más, porque ha venido a eso, a trabajar. Y no cuenta normalmente con otras redes o colchones que amortigüen el desempleo o la falta de ingresos. El drama de un parado es más agudo cuando se trata de un trabajador inmigrante parado.

### **Un paso más allá: fraternidad**

No es sólo cuestión de romper fronteras: hay que construir humanidad. No es sólo cuestión de permitir que algunos emigren: hay que hacer un mundo más fraterno. Eso significa que a mí me tiene que doler cuando alguien lo pasa mal allí o aquí. Eso implica trabajar codo con codo por humanizar nuestra cultura.

En la Doctrina Social de la Iglesia se conjugan dos derechos: a emigrar y a no emigrar. Es decir, que toda persona, por nacer, por ser ciudadano de este mundo, tiene derecho a encontrar en su patria las condiciones mínimas para vivir dignamente, y no tener que emigrar a la fuerza. El movimiento obrero internacional tendría que trabajar mucho en esta línea... No vale con defender «lo mío» del Primer Mundo, cuando otros no pueden tener «lo suyo». Y como desgraciadamente hay millones de personas que no pueden ejercer el derecho a no emigrar, existe también el derecho a emigrar, a salir de tu tierra buscando un futuro más digno para ti y para tu familia.

En este mundo globalizado son precisamente los trabajadores inmigrantes quienes más ejercen realmente la fraternidad, porque como decía Benedicto XVI, hacen progresar la sociedad que les ha acogido, y con sus envíos de dinero

mantienen y elevan el nivel de vida de sus países de origen. Lo que las instituciones financieras mundiales y la ayuda oficial al desarrollo no consiguen en muchas ocasiones, poco a poco lo van logrando los trabajadores inmigrantes.

### **En síntesis**

–En las primeras comunidades cristianas tenían claro que nadie podía ser considerado extranjero.

–Siguiendo la tradición de hospitalidad que tuvo el pueblo de Israel, Jesús llega a identificar su causa y su persona con el emigrante, el forastero.

–La Iglesia continúa reclamado hoy con fuerza el reconocimiento de los derechos de los trabajadores inmigrantes.

–La integración es tarea de todos: del que llega y del que estaba, ambos construyendo un futuro en convivencia.

–El trabajo, con sus circunstancias y condiciones, es factor esencial en el proceso de integración.

–El reto es no sólo romper fronteras, sino construir humanidad. Conjuguar el derecho a emigrar con el lograr algún día que nadie tenga que emigrar a la fuerza.

### 3.- Humanizar la cultura

#### *De dónde venimos*

—El movimiento obrero nació como una respuesta solidaria ante unas situaciones laborales de injusticia y opresión. Han sido innumerables las experiencias de luchas compartidas, de derechos conseguidos, de ideales fraternos experimentados.

—Hasta hace poco, España ha sido por una parte cruce de civilizaciones y por otro lado país de emigración, cuando aquí se pasaba mal y había que buscar una vida más digna en América o en Centroeuropa. ¿Quién no ha tenido en su familia o en su pueblo alguna historia de éstas?

—La Iglesia, «maestra en humanidad», ha acompañado a lo largo de los siglos a quienes iban de un sitio a otro y a quienes se quedaban en las cunetas de los caminos. La fe en un Padre común ha despertado múltiples formas de fraternidad, según los tiempos y las circunstancias.

#### *Dónde estamos*

—Hoy, los sindicatos y, en general, el mundo obrero y del trabajo están un tanto adormecidos y desconcertados por la cultura que domina en nuestra sociedad, y se sienten muchas veces impotentes ante un capital que no entiende de derechos laborales ni muchas veces de ética. Es difícil defender la situación de quienes se quedan sin trabajo, y más aún la de los trabajadores de países empobrecidos.

—Hoy, nuestro país es una pequeña potencia económica, que ha logrado cotas significativas de bienestar (aunque no



para todos), que lucha por tener una silla en el G-20. Aunque no lo reconozcamos, somos «nuevos ricos», y en nuestra sociedad funciona mucho lo de «ganar, gastar, gozar». En una cultura así, hablar de solidaridad rechina un tanto, o se reduce a limosnas puntuales.

—Hoy, nuestra Iglesia sigue estando cerca del que lo pasa mal en múltiples formas e instituciones. Pero a una gran mayoría de los cristianos nos falta conciencia social. Intentamos compatibilizar lo de «servir a Dios y al dinero». Decimos mucho «sí, pero...». Vemos lo que tenemos que hacer, pero...

#### *A dónde queremos llegar*

—Si el trabajo sigue siendo esencial para la integración y la vida de las personas, es necesario despertar la conciencia social y obrera de tantas personas dormidas o aburguesadas. Ser trabajador no es una desgracia ni una vergüenza: es una dignidad. La vergüenza es que haya personas sin trabajo, o ciertas condiciones del trabajo... Por eso es necesario inventar y probar nuevas formas de repartir el trabajo, cuando es un bien escaso, y de hacer un trabajo más humano que permita cultivar las diferentes facetas de la persona: social, familiar, religiosa...

—Si España ha crecido mucho durante los últimos diez años también gracias a los trabajadores inmigrantes, no podemos decir ahora que se vayan. Hay que estar juntos en las duras y en las maduras. De esta crisis salimos todos... o no salimos.

—Los cristianos tenemos la misión de ser fermento de fraternidad, de alumbrar una nueva sociedad. Primero, viéndolo entre nosotros, y además, contagiándolo. Eso de que «en la Iglesia nadie es extranjero» debe ser más que un eslogan: decía Juan Pablo II que nuestras parroquias deberían convertirse en auténticos laboratorios de convivencia y fraternidad.

#### *Por dónde empezar a construir*

Vivimos tiempos nuevos, y por eso no hay recetas. Nos falta aún experiencia, y quizá compartir lo que unos y otros intentamos. Pero es necesario romper y construir, predicar y dar trigo.

Lo más importante es nuestro cambio de mentalidad, en nuestra forma de sentir, de juzgar, de actuar; en definitiva, el cambio de cultura, poniendo siempre en el centro la persona humana. Pero esto no se consigue sólo con reflexión y convencimiento: hay que realizar signos, como Jesús. Hoy cada signo es también

## Tema de la quincena

un pequeño milagro. No podemos curar todas las enfermedades, pero sí anunciar que el Reino de Dios está aquí y es vida. No podemos echar todos los demonios, pero sí anunciar que el único señor es Dios, y los demás somos hermanos.

Algunas breves experiencias, para terminar. Después, compartid vosotros otras, y seguid soñando con los pies en el suelo:

La delegación diocesana de migraciones, en la que participan algunos militantes de HOAC, estaba preocupada porque el proceso de reforma de la Ley de Extranjería iba avanzando y no había ningún tipo de conocimiento ni menos de respuesta entre la ciudadanía. Decidió convocar un día a entidades sociales y asociaciones de inmigrantes para organizar una manifestación contra la Ley. 31 asociaciones, la mitad de ellas de Iglesia, unieron sus fuerzas para

que se escuchara en la ciudad una voz común a favor de la integración. Desde aquel día, han sido varias las charlas, gestos y manifiestos que se han sucedido para reclamar en la calle derechos y dignidad.

El equipo de pastoral obrera de una parroquia veía que por el barrio, incluso por la iglesia, empezaban a aparecer algunas personas inmigrantes, especialmente subsaharianas. Y decidieron que había que acercarse. Hubo buena respuesta por parte de los inmigrantes, y también de los sacerdotes y de la comunidad cristiana en general. Ahora varias mujeres de Costa de Marfil cantan en el coro parroquial, algunas familias más necesitadas reciben la ayuda desde Cáritas, se han organizado actividades y hasta una semana de reflexión sobre esta nueva realidad, se prepara con cuidado todos los años la Jornada de las Migraciones, y en general la comprensión y la integración son mutuas.

## Pistas para a reflexión

La situación de los inmigrantes a la que nos hemos referido en las páginas anteriores es una manifestación de la injusticia, el empobrecimiento y la deshumanización que padece el mundo obrero y del trabajo. La construcción de nuestra humanidad está en juego en cómo nos situamos ante esa injusticia, empobrecimiento y deshumanización, particularmente en cómo nos situamos ante las personas que la sufren. Lo que nos ayude a crecer en comunión nos hará más humanos. Lo que nos aleje de ella, nos enfrente y nos divida, nos deshumanizará.



En ese sentido, hemos insistido en el importante problema de mentalidad, de forma de entender la cosas, de afrontar la vida, de actitudes..., que nos dificulta encontrar respuestas más justas y humanas a los desafíos que socialmente (y personalmente) nos plantea el fenómeno de las migraciones y, en particular, la situación de los trabajadores inmigrantes. En eso proponemos centrar la reflexión personal y en grupo, para colaborar a cambiar esa mentalidad en un sentido más humano, más justo, más

solidario..., más encaminado a la comunión y a la fraternidad.

La Iglesia, todos los cristianos, podemos aportar mucho en ese sentido. Pero, muchas veces, también tenemos un problema: nuestra mentalidad no siempre es la que nos propone el Evangelio como la más humana, sino que se parece más a la que predomina en la sociedad. Por eso queremos fijarnos también en lo

que se necesita cambiar en la mentalidad de nuestras comunidades eclesiales.

Para reflexionar sobre todo lo que en este Cuaderno hemos intentado plantear, proponemos, primero leer algunos textos de la Doctrina Social de la Iglesia que pueden orientarnos en la mentalidad, actitudes y prácticas que necesitamos asumir. Después, podemos concretar nuestra reflexión, mirando la realidad concreta en la que vivimos, sirviéndonos del cuestionario que aparece al final.



«La sensibilización de la sociedad en general y de los cristianos en particular es una tarea necesaria y urgente en orden a que la población de acogida adopte una actitud positiva en relación con los inmigrantes, evitando todo prejuicio, infravaloración, discriminación, racismo o xenofobia» (Conferencia Episcopal Española, «La Iglesia en España y los Inmigrantes», 5).

«Las migraciones... favorecen el conocimiento recíproco y son una ocasión de diálogo y comunión».

### Algunos textos para iluminar nuestra reflexión

«La Iglesia defiende el derecho a emigrar. Toda persona tiene derecho a salir de su tierra y buscar fuera un porvenir mejor... y el de su familia... La Iglesia defiende también el derecho de toda persona a encontrar en su país un nivel de vida digno que le garantice a él y a su familia el derecho a poder llevar una vida digna en su país para no tener que emigrar» (Conferencia Episcopal Española, «La Iglesia en España y los Inmigrantes», 5).

«El fenómeno migratorio... plantea... un auténtico problema ético: la búsqueda de un nuevo orden económico internacional para lograr una distribución más equitativa de los bienes de la tierra... De ahí también la necesidad de un trabajo más incisivo para crear sistemas educativos y pastorales con vistas a una formación en la "dimensión mundial", es decir, una nueva visión de la comunidad mundial concebida como una familia de pueblos a la que, finalmente, están destinados los bienes de la tierra, desde una perspectiva del bien común universal» (Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes, «Erga migrantes», 8).

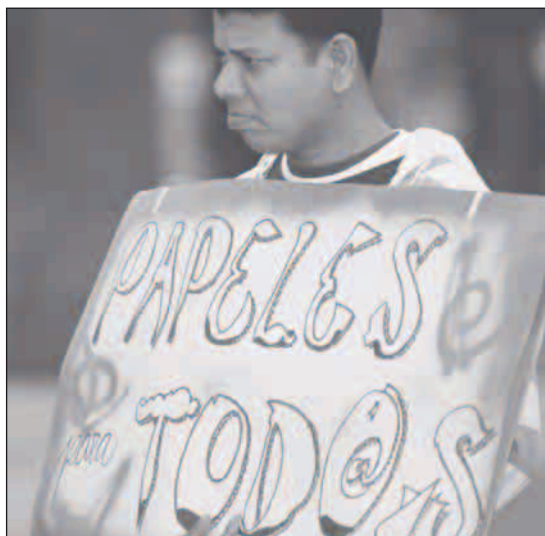
«Es deber de todos, y especialmente de los cristianos, trabajar con energía para instaurar la fraternidad universal, base indispensable de una justicia auténtica y de una paz duradera. No podemos invocar a Dios, Padre de todos, si nos negamos a conducirnos fraternalmente con algunos hombres» (Pablo VI, «Octogesima Adveniens», 17).

«El nuevo contexto histórico se caracteriza, de hecho, por los mil rostros del otro, y la diversidad... se vuelve algo común en muchísimos países. Los cristianos están llamados, por consiguiente, a testimoniar y practicar, además del espíritu de tolerancia... el respeto por la identidad del otro... Estamos todos llamados, por tanto, a la cultura de la solidaridad... para llegar juntos a una auténtica comunión de personas» (Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes, «Erga migrantes», 2 y 9).

«Todo ser humano desplazado, independientemente de su origen y condición, de las causas de su emigración y de la clasificación legal o administrativa que reciba... es ante todo una persona sujeto de derechos y de deberes. Como tal deberá ser tratado y respetado, a la par que atendido en sus necesidades básicas» (Conferencia Episcopal Española, «Pastoral de las migraciones en España», 1).

«Hay que insistir en que los trabajadores extranjeros no pueden ser considerados como una mercancía o como una fuerza de trabajo, y que, por tanto, no deben ser tratados como un factor de producción cualquiera. Todo emigrante goza de derechos fundamentales inalienables que deben ser respetados en cualquier situación» (Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes, «Erga migrantes», 5).

«Lo más importante es que el hombre que trabaja fuera de su país natal, como emigrante o como trabajador temporal, no se encuentre en desventaja en el ámbito de los derechos concernientes al trabajo... La emi-



gración por motivo de trabajo no puede convertirse de ninguna manera en ocasión de explotación económica o social... Con el trabajador inmigrante valen los mismos criterios que sirven para cualquier otro trabajador... Con mayor razón no puede ser explotada una situación de debilidad en que se encuentra el emigrante» (Juan Pablo II, «Laborem Exercens», 23).

«A la luz del Evangelio... la actual legislación, su aplicación y la frecuente instrumentalización del fenómeno de las migraciones como un arma política, están muy lejos del ideal, y la Iglesia debe manifestarse siempre desde la consideración de la dignidad de toda persona y desde la exigencia del respeto a sus derechos fundamentales. Ante todo, debe dar ejemplo en su trato y consideración con los inmigrantes» (Conferencia Episcopal Española, «La Iglesia en España y los Inmigrantes», 5).

### **Cuestionario para concretar nuestra reflexión**

1.- ¿Qué cercanía tenemos nosotros con los inmigrantes? **Nos paramos a pensar cuántos inmigrantes conocemos de cerca:** ¿qué sabemos de su vida?, ¿sabemos si trabajan, cómo y en qué? Démonos cuenta de la importancia que tiene el trabajo en sus vidas: ¿es un trabajo que les permite vivir dignamente, desarrollarse como personas y contribuir al bien de la sociedad?

2.- Alguien nos dice: «Menos utopías, si no hay trabajo para todos ¡tendrán que marcharse!» Y nosotros... ¿nos quedamos callados?, ¿le damos la razón?, ¿o qué le respondemos?

Miramos los problemas de mentalidad, actitudes, prácticas... que vemos en nuestros ambientes sobre la inmigración y los inmigrantes: **elaboramos una relación de los principales problemas que vemos**, distinguiendo los que vemos en los ambientes sociales y en los ambientes eclesiales en que nos movemos.

3.- La Iglesia insiste en que la inmigración, aunque es un fenómeno complejo y que nos plantea importantes desafíos, no es un problema, es una oportunidad. Oportunidad ¿para qué? Miramos la realidad y **elaboramos una relación de los aspectos laborales, sociales, culturales, religiosos... que se ven potenciados por la presencia entre nosotros de trabajadores inmigrantes.**

4.- Tenemos un problema en la mentalidad que predomina en nuestros ambientes, pero también existen signos positivos respecto a la situación de la inmigración y de los trabajadores inmigrantes. Vamos a fijarnos en esos signos positivos: ¿conocemos algo de lo que los propios inmigrantes, las organizaciones sociales, las comunidades eclesiales..., están haciendo en nuestra realidad concreta? **Señalamos los signos positivos que vemos en organizaciones y grupos sociales y en las comunidades eclesiales.**

5.- ¿Qué vemos que **necesitamos cambiar en nuestra propia mentalidad**, actitudes y prácticas respecto a la inmigración y los inmigrantes? ¿Qué vamos a hacer para caminar en esa dirección?

¿Qué vamos a hacer, personalmente y/o mejor en grupo, para colaborar a que **cambie en un sentido más humano la mentalidad que predomina en nuestros ambientes sociales** sobre la inmigración y los inmigrantes?

¿Qué vamos a hacer, personalmente y/o mejor en grupo, para colaborar a que **cambie en lo necesario la mentalidad, actitudes y prácticas de nuestras comunidades eclesiales** para servir mejor a la sociedad? En el cambio de mentalidad social podría ser muy importante la aportación de la Iglesia, de las comunidades cristianas.

Tengamos presente que tan importante es combatir lo que hemos visto como problemas (lo que hay que intentar transformar) como potenciar aquello que hemos visto como signos positivos.